



MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN PERFIL DE PUESTO



SECRETARÍA:

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

TÍTULO DEL PUESTO:

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ID DEL PUESTO:

796

PUESTO AL QUE REPORTA:

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO

FUNCIONES:

1. Dictamina respecto a la recepción y revisión de Fraccionamientos por parte del Municipio en coordinación con otras dependencias municipales, las factibilidades y lineamientos urbanísticos que se emitan en la Secretaría.
2. Supervisa el proceso de ejecución de las obras de urbanización establecidas en la autorización de fraccionamientos.
3. Supervisa las normas para el adecuado aprovechamiento del suelo, construcciones y la infraestructura, determinando las características, densidades y requerimientos de construcción.
4. Y las demás que le señalen como de su competencia las leyes, reglamentos y otras disposiciones jurídicas vigentes, así como aquello que específicamente le encomiende el Secretario de Desarrollo Urbano.